



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY  
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY  
P R E S E N T E.**

En fecha de 13 de mayo de 2014, el C. Director de Patrimonio remitió los expedientes para estudio a esta Comisión de Patrimonio Municipal con la finalidad de desincorporar del dominio privado municipal los siguientes vehículos, que por haber sido objeto de siniestro fueron diagnosticados por nuestra compañía de seguros como pérdida total:

- Vehículo Camioneta, Marca Dodge Ram 1500, tipo ST 4X2 MAN, modelo 2008, número de serie 3D7H516K68G101267, Motor HECHO EN MEXICO, con el número de control patrimonial 80509, perteneciente al dominio privado municipal, mismo que fue determinado pérdida total (CHOQUE), según número de siniestro B-39847/13, de fecha 22-veintidós de octubre de 2013.

Con base en lo anterior nos permitimos acompañar la siguiente documentación:

1. Copia dictamen Banorte.
  2. Copia oficio Dirección Municipal de Protección Civil de Monterrey DPC/2239/13-M
  3. Fotografías de daños Unidad
  4. Copia Factura Origen M10252
  5. Copia Factura Afirme B28660
  6. Copia Tarjeta Circulación
- Vehículo Camión, Marca Dodge, Tipo Pick up Ram 4000 chasis cabina plataforma grúa canastilla, modelo 2010, número de serie 3D6WN5ET0AG178200, Motor HECHO EN MEXICO, con el número de control patrimonial 80338, perteneciente al dominio privado municipal, mismo que fue determinado pérdida total (INCENDIO), según número de siniestro B-39119/13, de fecha 15-quince de octubre de 2013.

Con base en lo anterior nos permitimos acompañar la siguiente documentación:

1. Copia dictamen Banorte.
2. Copia oficio Secretaría de Servicios Públicos de Monterrey DASP/1594/13



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY  
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

3. Fotografías de daños Unidad
  4. Copia Factura Origen M19522
  5. Copia Factura Afirme AP929
  6. Copia Tarjeta Circulación
- Vehículo Camioneta, Marca Dodge, Tipo Pick up Ram 2500 SLT QC 4X2, modelo 2009, número de serie 1D3HB18T09S715158, Motor HECHO EN USA, con el número de control patrimonial 81008, perteneciente al dominio privado municipal, mismo que fue determinado pérdida total (CHOQUE), según número de siniestro B-35642/11, de fecha 01-uno de febrero de 2012.

Con base en lo anterior nos permitimos acompañar la siguiente documentación:

1. Copia dictamen Banorte.
  2. Copia oficio Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Monterrey SPVM/DA-056/2013
  3. Fotografías de daños Unidad
  4. Copia Factura M17468
  5. Copia Tarjeta Circulación
- Vehículo Marca Nissan, Tipo Tsuru GSI STD, modelo 2007, número de serie 3N1EB31SX7K359637, Motor GA16731192W, con el número de control patrimonial 80539, perteneciente al dominio privado municipal, mismo que fue determinado pérdida total (CHOQUE), según número de siniestro B-2109/14, de fecha 04-cuatro de febrero de 2014.

Con base en lo anterior nos permitimos acompañar la siguiente documentación:

1. Copia dictamen Banorte.
2. Copia oficio Dirección Jurídica de la Secretaría del Ayuntamiento, DI/2892/2014.
3. Fotografías de daños Unidad
4. Copia Factura Origen A46967

Dictamen de la Comisión de Patrimonio referente a la Desincorporación del Dominio Privado Municipal de 6-seis vehículos por haber causado por siniestros pérdida total.



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY  
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

5. Copia Factura Afirme B27942
  6. Copia Tarjeta Circulación
- Vehículo Camioneta, Marca Dodge Ram 2500, tipo CREW CAB SLT 4X2, modelo 2012, número de serie 3C6SDADT4CG240568, Motor HECHO EN MEXICO, con el número de control patrimonial 81640, perteneciente al dominio privado municipal, mismo que fue determinado pérdida total (CHOQUE), según número de siniestro B-39626/13, de fecha 01-uno de octubre de 2013.

Con base en lo anterior nos permitimos acompañar la siguiente documentación:

1. Copia dictamen Banorte.
  2. Copia oficio Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Monterrey. DASPV-039/2014
  3. Fotografías de daños Unidad
  4. Copia Factura PAN001628
  5. Copia Tarjeta Circulación
- Un vehículo Marca Nissan, tipo Tsuru GSII AUT., modelo 2002, número de serie 3N1EB31SX2K390394, Motor GA16803928R, con el número de control patrimonial 81299, perteneciente al dominio privado municipal, mismo que fue determinado pérdida total (INCENDIO), según número de siniestro B-19781/13, de fecha 21-veintiuno de mayo de 2013.

Con base en lo anterior nos permitimos acompañar la siguiente documentación:

1. Copia dictamen Banorte.
2. Copia oficio Secretaría de Servicios Públicos DASP/843/13
3. Fotografías de daños Unidad
4. Copia Factura Origen 26170
5. Copia Tarjeta Circulación

Dictamen de la Comisión de Patrimonio referente a la Desincorporación del Dominio Privado Municipal de 6-seis vehículos por haber causado por siniestros pérdida total.



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY  
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

En atención a lo anterior los integrantes de la Comisión de Patrimonio Municipal del Ayuntamiento, ponemos a consideración de este Cabildo la sustentación de la petición formulada según los siguientes:

**CONSIDERANDOS**

1°. Que una vez estudiado cada uno de los 6-seis expedientes anteriores, se constató que los vehículos han sido objeto de siniestro causante de la pérdida total de los mismos que a la vez son Bienes Muebles del Dominio Privado Municipal, y que efectivamente se suscitaron los siniestros manifestados.

2°. Que el presente dictamen y su Desincorporación del Dominio Privado Municipal es necesario para concluir con el proceso de indemnización por parte de la Compañía de Seguros Banorte S.A., ya que los vehículos no se encuentran en servicio a esta municipalidad.

Por lo anterior y con base en los puntos expuestos dentro del apartado de considerando, y con fundamento en los artículos 61 y 62 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, así como lo dispuesto en los artículos 143, 150 y 151 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, la Comisión de Patrimonio Municipal emite los siguientes:

**ACUERDOS**

**PRIMERO.** Se aprueba la desincorporación de los 06-seis vehículos siguientes:

- a. Vehículo Camioneta, Marca Dodge Ram 1500, tipo ST 4X2 MAN, modelo 2008, número de serie 3D7H516K68G101267, Motor HECHO EN MEXICO, con el número de control patrimonial 80509, perteneciente al dominio privado municipal, mismo que fue determinado pérdida total (CHOQUE), según número de siniestro B-39847/13, de fecha 22-veintidos de octubre de 2013.
- b. Vehículo Camión, Marca Dodge, Tipo Pick up Ram 4000 chasis cabina plataforma grúa canastilla, modelo 2010, número de serie 3D6WN5ET0AG178200, Motor HECHO EN MEXICO, con el número de control patrimonial 80338, perteneciente al dominio privado municipal, mismo que fue determinado pérdida total (INCENDIO), según número de siniestro B-39119/13, de fecha 15-quince de octubre de 2013.
- c. Vehículo Camioneta, Marca Dodge, Tipo Pick up Ram 2500 SLT QC 4X2, modelo 2009, número de serie 1D3HB18T09S715158, Motor HECHO EN USA, con el número de control patrimonial 81008, perteneciente al dominio privado municipal, mismo que



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY  
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

- fue determinado pérdida total (CHOQUE), según número de siniestro B-35642/11, de fecha 01-uno de febrero de 2012.
- d. Vehículo Camioneta, Marca Dodge Ram 2500, tipo CREW CAB SLT 4X2, modelo 2012, número de serie 3C6SDADT4CG240568, Motor HECHO EN MEXICO, con el número de control patrimonial 81640, perteneciente al dominio privado municipal, mismo que fue determinado pérdida total (CHOQUE), según número de siniestro B-39626/13, de fecha 01-uno de octubre de 2013.
  - e. Vehículo Marca Nissan, Tipo Tsuru GSI STD, modelo 2007, número de serie 3N1EB31SX7K359637, Motor GA16731192W, con el número de control patrimonial 80539, perteneciente al dominio privado municipal, mismo que fue determinado pérdida total (CHOQUE), según número de siniestro B-2109/14, de fecha 04-cuatro de febrero de 2014.
  - f. Un vehículo Marca Nissan, tipo Tsuru GSII AUT., modelo 2002, número de serie 3N1EB31SX2K390394, Motor GA16803928R, con el número de control patrimonial 81299, perteneciente al dominio privado municipal, mismo que fue determinado pérdida total (INCENDIO), según número de siniestro B-19781/13, de fecha 21-veintiuno de mayo de 2013.

**SEGUNDO.** Intégrese el respectivo expediente a la compañía de Seguros Banorte S.A., misma que indemnizará al Municipio de Monterrey el valor comercial de los vehículos al momento del siniestro.

**TERCERO.** Ordénese su publicación en la Gaceta Municipal y para su mayor difusión publíquese en el portal de Transparencia de la página oficial de Internet [www.monterrey.gob.mx](http://www.monterrey.gob.mx).

**Monterrey, Nuevo León, a 27 de mayo de 2014  
LA COMISIÓN DE PATRIMONIO DEL AYUNTAMIENTO**

**REGIDOR JOSÉ CÁSTULO SALAS  
GUTIÉRREZ  
PRESIDENTE**

**REGIDOR ASael SEPÚLVEDA  
MARTÍNEZ  
SECRETARIO**

**REGIDOR BENANCIO AGUIRRE  
MARTÍNEZ  
VOCAL**

**REGIDORA SANDRA PEÑA  
MATA  
VOCAL**